

El Gobierno nacional pidió “reducir al mínimo” el uso del transporte público

13/04/2020

El Gobierno pidió a los usuarios esenciales “reducir al mínimo e indispensable el uso de colectivos y trenes urbanos”, con el “objetivo de continuar previniendo la propagación” del coronavirus Covid-19.

“Con la prioridad absoluta de cuidar la salud de todos, y entendiendo que el transporte podría convertirse en un eventual foco de contagio, se aconseja reducir al mínimo e indispensable el uso de colectivos y trenes urbanos”, expresó el gobierno nacional mediante un comunicado oficial en medio del aislamiento por el coronavirus Covid-19.

En ese marco, solicitó “respetar el distanciamiento social y seguir los consejos del Ministerio de Salud”, ante la solicitud del Ministerio de Transporte de la Nación de “adoptar nuevas conductas responsables en el uso del transporte público”.

“Tras la confirmación de la extensión del aislamiento obligatorio que tiene por objetivo la prevención de contagios de coronavirus, desde el Ministerio de Transporte se insiste en la importancia de reducir el uso del transporte público al mínimo posible”, señaló el texto oficial.

Además, el comunicado de Presidencia expresó que “se continúa trabajando en la concientización de pasajeros y en los controles a los organismos prestadores de servicios para evitar que el transporte público se convierta en un eventual foco de contagio” de coronavirus.

En el marco del aislamiento, el Gobierno sugiere “utilizar el

transporte público solamente en el caso de no poder trasladarse en automóvil, moto, bicicleta o caminando, bajo la premisa de que lo que se pierde en tardar un poco más viajando, se gana en la prevención de la salud”.

Además, se aconseja limitar el riesgo de transmisión de coronavirus mediante “la utilización de barbijos caseros como elemento de prevención propia y de terceros al compartir un ambiente común como lo es el transporte público de pasajeros”.

“En cuanto al transporte automotor, el ascenso y descenso deberá ser por la puerta posterior de la unidad. También se recomienda la inhabilitación de la primera fila de asientos, mantener una distancia de 1.5 metros entre pasajeros y dejar un asiento vacío de por medio”, precisó.

Además, resaltó que es “importante evitar el contacto con los choferes, por ello desde el Ministerio de Transporte, junto a la CNRT (Comisión Nacional del Transporte) se van a continuar intensificando los controles con el principal objetivo de que se cumplan las medidas para cuidar la salud de todos los argentinos”.

En relación al servicio de trenes, a cargo de Trenes Argentinos, “se recomienda evitar lo más posible este medio de traslado”, por lo que “se sugiere usar los colectivos que realizan los mismos recorridos que el tren y que tendrán la frecuencia de un día hábil”.

En este aspecto, desde la Subsecretaría de Transporte Automotor se está “desarrollando un plan de contingencia con micros de larga distancia en caso de ser necesario en estaciones clave según la demanda requerida”.

“Para evitar la aglomeración de pasajeros en estaciones y transporte público en horarios pico, se aconseja a las diferentes empresas y comercios la instrumentación de horarios laborales escalonados tanto en el ingreso como en el egreso en las actividades exceptuadas”, señaló el Gobierno nacional.

Por último, destacó que “estas medidas son preventivas para los usuarios que no puedan evitar utilizar el transporte público” en medio del aislamiento, y afirmó que “se necesita la comprensión y responsabilidad por parte de todos los argentinos, y en lo posible, quedarse cada uno en sus casas, evitando cualquier foco de contagio”.

Fuente Minutouno.com